



Santiago de Cali, 27 de septiembre de 2021

COMUNICADO 46-2021

De: Equipo Directivo
Para: Familias Bachillerato
Asunto: Bioseguridad y movilidad

El Equipo Directivo del Colegio San Antonio María Claret evalúa semana a semana aquellas situaciones que propendan siempre por el bienestar de nuestra comunidad educativa. Es por ello queremos compartir los siguientes ajustes:

1. Atendiendo las recomendaciones de Secretaría de Salud y Secretaría de Educación el colegio ha optado por implementar de manera alternada pausas de alimentación en los salones, estas pautas no atentan bajo ninguna circunstancia el consumo de alimentos o restringe las libertades de nuestros estudiantes, esto lo hacemos en aras de su bioseguridad, pues desafortunadamente muchos estudiantes en sus espacios personales asisten a fiestas, salen a eventos y luego presentan cuadros virales que no son notificados por los padres de familia a nuestra institución educativa.
2. Es importante que los padres de familia que evidencien que sus hijos tengan cualquier tipo de sintomatología respiratoria que los pueda poner en riesgo frente al Covid-19, tomen las medidas necesarias, pues como colegio hacemos cumplir los protocolos de bioseguridad y atendemos las situaciones de las cuales tenemos conocimiento.
3. El Colegio San Antonio María Claret en procura de ir dinamizando la salida de los estudiantes de bachillerato, establece a partir de la fecha que aquellos estudiantes que pertenecen a rutas externas, las cuales se ubican en la puerta de preescolar puedan empezar a salir a partir de la 1:30 pm, igual que los estudiantes de la ruta escolar. Para los estudiantes que salen a pie por la puerta peatonal a partir del miércoles 29 de septiembre podrán salir a la 1:30 pm previa autorización de los padres de familia.
4. El Colegio San Antonio María Claret les pide a los padres de familia que han contratado empresas de transporte externas, la exigencia a estas de la puntualidad, pues con el horario anterior de salida llegaban rutas hasta las 2:30 pm, ahora que la salida es a la 1:30 pm, confiamos que no haya estudiantes esperando por largos periodos de tiempo. Asimismo, que les hagan la exigencia de acompañante, pues por Ley todo transporte escolar debe contar con uno, este a su vez garantiza que se cumplan los protocolos de bioseguridad, especialmente el uso de tapabocas.
5. La salida para los estudiantes que son recogidos por sus padres en vehículo particular (12:50 M) y aquellos estudiantes que tienen hermanos en primaria (1:40 pm) se mantendrá igual.

Todas estas recomendaciones son en pro del bienestar de nuestros estudiantes, sus familias y de nosotros mismos, en el imaginario local creemos que el Covid-19 se ha ido, sin embargo, debemos continuar alerta; bajo nuestro cuidado hay una comunidad estudiantil de menores de edad que exigen se garantice al máximo su bienestar y su bioseguridad.

Fraternamente,


P. Guillermo León Jaramillo Díaz, CMF
Rector

Equipo Directivo

